

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 738

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX en su calidad de administradora y vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA está interesada en la adquisición del licenciamiento Microsoft, compuesto por: Microsoft 365, licenciamiento para sus servidores en Windows Server estándar, Windows Server Data center, licenciamiento de SQL Server, Add On de ATP, Active Directory Premium, Exchange Online P1, Microsoft Defender para servidores lo anterior bajo la modalidad Enterprise Agreement Subscription EAS.

1. INTERESADO UNO – Controles Empresariales

1.1. **PREGUNTA #1:**

Numeral 6.3. VALOR Y FORMA DE PAGO:

Solicitamos que la TRM para liquidación del pago sea la de la fecha de expedición de factura de Fabricante Microsoft.

RESPUESTA PREGUNTA #1: Se acepta favorablemente la solicitud. Ver Adenda No. 1.

1.2. **PREGUNTA #2:**

Numeral 6.7. MULTAS:

Agradecemos se aclare que, según la norma de contratación pública, la multa solo podrá ser aplicada después de que sea declarada judicialmente, no de forma anticipada.

RESPUESTA PREGUNTA #2: No se acepta la solicitud elevada. La imposición de multas y sus términos permanecerán en la forma establecida en los términos de la invitación.

1.3. **PREGUNTA #3:**

Numeral 6.6. PÓLIZAS

Solicitamos se considere la exclusión del amparo de calidad y buen funcionamiento de los bienes ya que no aplica para este proceso dado que se contrata una reventa de licenciamiento, la garantía sobre el buen funcionamiento está a cargo del fabricante.

RESPUESTA PREGUNTA #3: No se acepta la solicitud elevada. Los amparos y garantías solicitadas permanecerán en la forma establecida en los términos de la invitación.

2. INTERESADO DOS – Vision Software

2.1. **PREGUNTA #1:**

Con estos indicadores podemos participar?

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 738

/ 34. Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2020	2019
Capital de trabajo	\$ 11,179	\$ 8.381
Razón corriente	1.32	1.21
Endeudamiento	75%	80%
Cobertura de Intereses	2.36	1.79
Rentabilidad sobre Ventas	1.39%	0.43%

Lo anterior, toda vez que el pliego indica que el endeudamiento es:

3.3.2.2. Nivel de Endeudamiento

25

El nivel de endeudamiento refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos del proponente. Mientras más alto sea este índice mayor es el apalancamiento financiero.

El nivel de endeudamiento deberá ser menor al setenta por ciento (70%) y se calcula con base en la siguiente fórmula:

Nivel de Endeudamiento: Pasivo total / Activo Total

RESPUESTA PREGUNTA #1: Se aclara que la información que con la consulta se pretende verificar, hace parte de la verificación de "REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIEROS" contemplados en el numeral 3.3. de los términos de la invitación No. 738, para los proponentes que presenten su propuesta conforme lo requerido en los citados términos. De esta manera dicha verificación se hará en la forma prevista en los TDR y en los tiempos fijados conforme al cronograma y no de forma anticipada.

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 738

La presente se publica el 23 de marzo de 2022 en la página web [https:// www.fiducoldex.com](https://www.fiducoldex.com) en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia.